de os, n-n-ES ES a-y un o-

MONITOR DEL COMERCIO

PERIODICO SEMANAL DE ANUNCIOS Y NOTICIAS MERCANTILES Y LITERARIAS.

Lo publica el Establecimiento de D. Francisco de P. Mellado.—Calle de Sta. Teresa, núm. 8.—Madrid.

PRECIO DE SUSCRICION: 8 rs. por trimestre en Madrid y 10 en provincia.—PRECIO DE LOS ANUNCIOS: 50 céntimos por linea de cuarenta letras.

—SE SUSCRIBE y se reciben los anuncios, en Madrid en el despacho del Establecimiento y en las librerias de Durán, Baylli-Bailliere, Cuesta, Moya y Plaza, Sanchez, Viana, Villaverde, Lopez, Guijarro, Hernando, de la Publicidad y Americana. En provincia por conducto de los corresponsales é enviando el importe en letra ó sellos de franqueo.

LA VIDA EN EL ESCORIAL.

ROMANCE.

I.

Cien familias de Madrid, muy distinguidas las mas, que están por términos medios entre abrasarse y viajar, y ni quieren viajes largos ni bacer la vida normal; matrimonios venturosos de feliz fecundidad de feliz fecundidad, con sus tiernos pequeñuelos que es justo desarrollar, y que saben de estos aires y que saben de estos aires la virtud tan eficaz, vienen todos los veranos al sitio del Escorial. Al lado de estas parejas de carácter conyugal que tienen niños chiquitos, niñeras con delantal y amas de cria lujosas con su lacito detrás, con su facito detras, hay otras, cuyos retoños son mas grandecitos ya; bellas niñas casaderas de figura celestial, muchachas de veinte abriles cuya purisima faz dá envidia hasta al mismo sol cuando las quiere mirar. Este es el núcleo de fuerza que aouí viene á veranear. que aquí viene á veranear, amen de otros matrimonios de triste esterilidad, y de algunos solterones de triste estermant,
y de algunos solterones
de condicion contumaz
que en la obra del gran Felipe
embebecidos están.
De niñas estamos bien;
de pollos estamos mal,
que es género que escasea
por aqui cada vez mas,
y sin los pollos las niñas
no encuentran grato solaz,
que los gallos de espolones
no las pueden contentar.
El pollo es el elemento
de vida en el Escorial,
pues sin el pollo no hay giras,
sin el pollo hay tanta paz
que parece un cementerio
el pueblo monumental.
Sin pollos ¿cómo se baila?
¿cómo sin pollos amar?
y la vida sin amores
del campo en la solt darmento. del campo en la soledad mas que vida es un tormento que se prolonga fetal, y que a las niñas aburre y marchita à su pesar.

11

Y que hay niñas como soles en este famoso pueblo no hay que repetirlo aqui que pueden los ojos verlo. Voy solo á nombrar á tres que forman como el compendio de escurialense belleza; que son el tipo perfecto de la cándida hermosura de la virtud y del mérito. Como estas tres hay cuarenta,

cuyos nombres no recuerdo, y cuenten que al omitirlas de ofenderlas estoy lejos.

Mas como eran tres las Gracias al número tres me atengo y al nombrar á esas tres solo entiendan que las comprendo en mis elogios á todas, á todas en mis requiebros.

La señorita Maquieira merece el lugar primero, aparte de su belleza porque es casi de este pueblo pues á él debe el desarrollo de hermosura en que la vemos. Era una niña muy niña con pantaloneitos huecos, y ya causaba el asombro de españoles y estranjeros en la Casita de Arriba y en los jardines corriendo. De entonces mucho ha crecido, y si sigue así creciendo en progresion ascendente de belleza y de gracejo, temo que dentro de poco el mas artista viajero, por contemplar á esta niña se olvide del Monasterio. Muy bien al lado figuran de este sol escurialeño otras dos niñas, que son como fúlgidos luceros. De Vargas se llama la una; se llama la otra de Otero. Yo no me atrevo á decir cuál de las tres vale menos que valen mucho las tres cada una, dado su género, y para no equivocarme en mi juicio, que lo temo, me decido por las tres y tengo ganado el pleito.

III.

A la Casita de Arriba
se dirigen con afanes
las familias que aquí pasan
los dias caniculares.
A la Casita en cuestion
van en grupos desiguales
un paso, tras otro paso,
y una tarde y otra tarde,
y en aquella escalinata
se sientan niñas y madres
y niñeras y pasiegas
y pequeñuelos audaces.
Es la Casita un jardin
de posicion saludable,
en forma de anfiteatro
desde el cual puede gozarse
con la vista, un panorama
como pocos deleitable.
Pero siempre á la Casita
es cosa que no distrae.
Hay otros sitios aquí
deliciosos, celestiales,
que convidan al viajero
con goces que le complacen.
La fuente de los Capones,
sitio de los chocolates,
teatro de tantas escenas
cómicas, horripilantes.
Las célebres Arenitas;
la Presa, cuyo salvaje
aspecto, acrece el encanto
de su pintoresco estanque.
El camino de la Granja
para eoches aceptable.
El de la Teja, algo agreste,

pero original y grave.
¿Y la Casita de Abajo
tan frondosa con su parque
y los primores que encierra
que son orgulto del arte?
¿Y el paseo piramidal
que debemos al alcalde,
con la ayuda del de Sesto
que nos regaló los arboles,
árboles que darán pronto
grata sombra á los que pasen
de la estacion á la villa
que á Felipe debe su auge?
Pues todos estos paseos,
estos sitios deleitables
abandonados se ven
por la colonía inconstante
que durante la canícula
aquí sienta sus reales.
Es mucha monotonía
siempre al jardin de los frailes
tonto remedo del Prado
con un polvo intolerable,
y Saboreo que no oye
y las sillas que se caen
y las madres que se sientan
para ver el lindo talle
de las niñas que graciosas
se destizan por defante;
en tanto que las niñeras
dan gritos descomunales
para que tranto bambino
no se caiga en el estanque,
igeneracion pequeñuela
que promete no pararse
en barras, cuando el destino
á los destinos la llame!

IV.

—«Mamá, yo me seco aquí; podrá ser esto muy sano pero lo que es de placeres está por demás escaso. Si suprime usté el paseo y por la noche el teatro, donde tiene el pobre Ugalde unos llenos de verano, díganme qué bace una niña como yo de quince años. Bien se pasa la mañana vistiéndonos, almorzando, yendo un rato al Monasterio que trazó Herrera tan ancho que ni al entrar ni al salir con un polto tropezamos; luego nos hacen visitas ó las visitas pagamos, si la señora es casada está aquí con sus criados y con cuatro chiquitines que son el mismo diablo. Y hay aquello de decir: «¿Su esposo de usted?—Tan guapo. Se me achicharra en Madrid porque así lo quiere el hado, y me paso la semana disgustada, suspirando. ¿Qué hará mi Mamerto ahora? ¿En que pensará el cuitado? Y así estoy, dale que dale, hasta que el tren de los sábados le trae por algunas horas á mi amoroso regazo.» Ustedes comprenderán que este monólogo largo lo endilga una tierna niña á su mamá, que es dechado de jamonas y de madres y que contesta volando: — «Pues hija, cómo ha de ser,

en Madrid nos abrasamos como he quedado viuda y no hay fuerzas para baños en Ontaneda ó en Biarriz, prefiero el del prior, que es vasto y me encuentro en San Lorenzo y me encuentro en San Lore como en la gloria, gozando aires puros que me animan aguas ricas ¡que garbanzos! Es cierto que al debutar en este sitio afamado vacila una entre las aguas, que fecundas en escándalos, no siempre nos sientan bien; pero es muy fácil, hablando, que la luz de la verdad penetre en todos los antros. No beba usted del Estribo vaya de San Pedro al caño, nada de casa de Infantes que el apetito es obstáculo y el debate ilustra à todos y en el beber acertamos. De comer, así tal cual; hasta San Lorenzo ansiado, no hay abundancia de artículos , los principios son escasos ; nos principios son escasos; pero ¿quién se para ya, en España vegetando, en cuestiones de principios que aquí todos olvidamos? En cambio el carnero es rico, y es el pan bastante blanco, y no es la vivienda cara, y la leche, cielo santo, jes una leche tan pura la que en la Lonja tomamos! En resúmen, Casildita, yo estoy contenta y callando.

NICIPA

V. «Jesús , Jesús ;qué locura! no mas , no mas Castañar. ¡Las comiditas de campo! que las llevé Barrabás.»

Jesús y que preferencias!
¡Jesús que parcialidad!

Doña Mónica Quiñones

mas jóven que yo, «jamás»
y mi Casilda la pobre
ni un alón poder lograr
y el baroncito del Fresno y el baroncito del Fresno coqueteando, el animal, con la dengosa de Julia recoqueta si las hay, no mas, comidas de campo no mas, Casilda, no mas.» Así hablaba el otro dia en su casa doña Paz Villachica de Cameros Villachica de Cameros señora de calidá. Casilda en tanto á su madre se esforzaba por calmar, y la decia con mimo: -«No metas ruido, mamá, ¿qué culpa tiene el baron ni Julia, ni Fierabrás de que fuéramos ayer y madre al Castañar? Fuimos porque era preciso; porque parecia mal aparecer desdeñadas de la buena sociedad. Que la fiesta fué un barullo, que faltó alguna equidad en el reparto de viveres ; que dieron en coquetear el baron con la Julita Pepa con don Sebastian y aquella señora gruesa con el jóven militar; que diez ó doce pollitas nos quedamos sin bailar; que usted cayó de su burro y se llegó á desmayar y que amen de estos percances nos obligan à pagar sesenta reales por barba, que es un modo de afeitar hasta al sexo femenino que no fué aquí uso jamás: todo esto es cierto, ciertísimo, el Evangelio mamá mas si quieres evitarlo no venir al Escorial.»

VI.

Prescindiendo ya de diálogos entre niñas y mamás, voy á reasumir aquí,

si es que lo puedo lograr, lo que hay de malo y de bueno en el ameno Escorial. El Monasterio ; magnifico! la parroquia de lugar.
El alcalde es muy amable,
el empedrado es fatal,
las niñas son muy bonitas,
el calor es regular. La compañía dramática escelente por demás que no la tienen tan buena en ninguna capital; el público perezoso sin responder al afan de esos hermanos Ugaldes tan dignos de prosperar. Gran fonda la de Miranda un poco cara, es verdad, pero aqui todo es muy caro porque hay que traer y llevar y estas cosas cuestan siempre de Madrid al Escorial. En resúmen, con buen método se puede aquí veranear, se puede aqui veranear, sin gastar mucho, ni-poco, sin ruido y sin soledad.
Citemonos, pues, formales para otro año, y hasta allá, y cuando compactos todos, formanes ainatividades para otro ano acceptante de la compacto de la compa y cuando compactos formemos sin vacilar, siquiera campestremente, la union constitucional, lograremos saborear y bendeciremos todos y bendecirento. la villa del Escorial.

F. DE P. MADRAZO.

San Lorenzo del Escorial, 10 de agosto de 1863.

BIBLIOGRAFIA.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO,

ESTADISTICO, HISTORICO

DE LA ISLA DE CUBA(1)

Por D. Jagobo de la Pezuela.

Tomo I .- Madrid: 1863.

La obra cuyo título encabeza estos renglones, y que acaba de salir á luz, viene á llenar un gran vacío y á satisfacer una apremiante necesidad, sirviendo como de complemento al utilísimo Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar, debido al señor Madoz

Madoz.

No nos proponemos hacer hoy aquí detenido juicio crítico del curioso é importante Diccionario del señor Pezuela. La variedad de materias que abraza este primer tomo; la suma de datos, ó desconocidos completamente, ó no reunidos ni agrupados jamás con el fin de utilidad é instruccion con que ahora lo han sido; hasta la índole particular de tan voluminoso trabajo impide hacer de él en estos momentos la bien meditada apreciacion que fuera de apetecer, y que se debe de justicia á obras de tanto aliento y dificultad como la presente. Asusta la idea de entrometerse á juzgar por la primera impresion, de un modo definitivo, el fruto de largos años de graves estudios, de laboriosidad y constancia; y solo aquellos espíritus superficiales ó audaces que en nada reparan por echarla de entendidos, serian capaces de apuntar como juicio irrevocable de un libro de esta naturaleza la incompleta idea que puede formarse cuando apenas ha habido tiempo desde su publicacion para learlo entero y meditar sobre el valor de sus diversos artículos. Basta, sin embargo, la detenida lectura de algunos, para comprender por analogía lo que serán todos. Basta enterarse del plan y método del autor, para deducir hasta qué punto ha logrado penetrar en el camino del acierto, y cual puede ser aproximadamente el mérito y utilidad de su obra.

Tal hemos hecho nosotros. Por eso nos atrevemos

Tal hemos hecho nosotros. Por eso nos atrevemos

(1) Insertamos integro el presente articulo publicado en la España del dia 11, debido á la pluma del conocido escritor don Manuel Cañete, el que al mismo tiempo que demuestra la importancia de esta obra, única en su clase publicada hasta ahora, hace un resúmen completo de los articulos geográficos, históricos, biográficos y estadisticos que contiene este primer tomo.—Véase el anuncio en la ultima plana de este número.

desde luego á llamar la atencion de los lectores hácia el curioso y riquisimo Diccionario del señor Pezuela, sin perjuicio de volver à hacernos cargo de el cuando hayamos tenido ocasion de estudiarlo y apreciarlo con mayor detenimiento.

Como libro de consulta, abundantísimo en datos de mil especies, el *Diccionario* de que se trata es de absoluta necesidad para cuantos deseen conocer a fondo la índole, organizacion y circunstancias de la reina de las Antillas.

La sumaria esposicion de su contenido lo demos-trará claramente,

Empieza el tomo con una Dedicatoria á su ma-

n.jis a

dqa

d

ai ei q ti

ta AHB

G C C el A

d

Ad A yriH nB cd

Ca B n n

Empieza el tomo con una Dedicatoria á su magestad el rey, justo tributo rendido al insigne príncipe á quien el señor Pezuela apellida primer protector de las letras y las artes en España.

A la dedicatoria sigue un Prólogo de nueve páginas, en que el autor, no solo consigna la escasez de noticias históricas sobre el país, y la irregularidad y pobreza de sus datos estadísticos, sino muestra las dificultades que ha necesitado superar para formar un diccionario que á los tres caracteres de geográfico, estadístico é histórico, reune tambien el de biográfico. Viene inmediatamente despues una Introducción de doscientas páginas que contiene las siguientes noticias.

Confines, estension y periferia de la isla. Esplicación de su clima, orografía, geología y mineralogía.

Sus puertos y rios. Un razonado y estenso artículo sobre la varia agricultura de aquellas feraces tierras, con un curiosísimo estado de sus productos en 1861, espresando los de cada una de las treinta y una jurisdicciones en que se divide la isla.

Despues entra á esplicar, por medio de índices técnicos, cuales son los vejetales y especies que rin-den esos productos y otros muchos de mayor ó me-nor utilidad que enriquecen el suelo de la Grande

Antilla.

Apunta en seguída minuciosamente, las especies animales del país, dividiéndolas por clases en mamiferos, aves, reptiles, peces, insectos y gusanos.

Luego, bajo el epigrafe Gobierno, y dando rápida idea del que rige la isla, determina su division territorial por jurisdicciones, especificando los partidos y grupos de poblacion que contienen. Esta noticia va seguida de una lista alfabética de todos los grupos, y sorprende agradablemente reconocer que en un país donde apenas se contaban dos docenas cuando en 1774 se publicó el primer censo de poblacion, existen hoy hasta 436. Cierto es que en este numero hay muchos grupos de escaso número de habitantes; pemuchos grupos de escaso número de habitantes; pero, escepto las principales ciudades de la isla, así empezaron a formarse sus poblaciones mas importantes, y entre otras la numerosa y floreciente Matanzas. Hay que advertir que en la citada lista no ocupan lugar los Ingenios, fincas que contienen mayor número de habitantes que muchas aldeas de la Península y aun de otras naciones de Europa, y que en la obra del señor Pezuela no están clasificadas como tales en el orden establecido, para la mejor distribucion de el orden establecido para la mejor distribucion de

Espuesta ya la division política, da á conocer el autor, la eclesiástica, militar, judicial, administrativa y marítima, con datos históricos sobre la forma que cada tor, la eclesiastica, militar, judicial, administrativa y marítima, con datos históricos sobre la forma que cada cual tuvo anteriormente; y acaba la Introduccion con un resúmen histórico de cuarenta y siete páginas, en que se esplican en términos generales, pero claros y exactisimos, las principales vicisitudes de la Grande Antilla desde que en 27 de octubre de 1492 la descubrió el insigne Cristóbal Colon, hasta que en agosto de 1843 dejó de gobernarla el teniente general don Gerónimo Valdés. Este largo período, que abraza toda la vida civil de la isla de Cuba, está distribuido por fechas de meses y dias, en las épocas de los respectivos mandos de mas de cien gobernadores que ha contado en los tres siglos y medio corridos desde su incorporacion á la corona de Castilla.

Precede al testo, para mejor inteligencia del lector español de ambos hemisferios, una detinicion de las voces provinciales mas usadas en Cuba, de alguna de las cuales ha tenido que valerse el autor para denotar objetos propios de aquel suelo.

Despues de la Introducción, citada, contiene este primer tomo hasta cuatrocientas doce páginas de á dos columnas, con setenta y tres líneas cada una, en caractéres tan claros como permite una obra que necesariamente ha de abarcar mucho en poco espacio, como toda obra de consulta.

Los artículos geográficos y biográficos ocupan su natural colocación alfabética; y calculando por los materiales que contienen las letras A y B y hasta la palabra Clemente, es decir, hasta la mitad de la C, donde acaba el tomo, suponemos que vendrá a constar la obra de unos cinco de mas de seiscientas páginas.

El autor da minuciosos pormenores acerca de los

El autor da minuciosos pormenores acerca de los diversos accidentes físicos y geográficos de la Isla, de sus puertos, montes, rios y surgideros, de sus cayos

adyacentes, y de todos los puntos de las costas.

Consagra estensos artículos à cada una de las treinta y una jurisdicciones en que se divide, à cada qua de las treinta y una jurisdicciones, ya todas las poblaciones que radican en los partidos. Así lo hace sospechar el órden que advertimos en las materias del primer tomo, donde observamos con gusto que, al esponer la estadística de las juridicciones, partidos y pueblos, no ha imitado la señor Pezuela à los autores de obras de esta especie ansiosos de embutirlas sin descernimiento de ripio; antes bien ha sabido desdeñar toda noticia superflua, sin omitir ninguna de las necesarias.

Las jurisdicciones comprendidas en el primer tomo, son: las de Bahía-Honda, Baracoa, Bayamo, Bejucal, Cárdenas, Cienfuegos y Colon. El orden que siguen dentro de cada una de ellas sus respectivos artículos, es el siguiente:

Description de la estácica de la fosa costas.

Alava y Navarrete (don Ignacio), teniente general de marina.

Alawa y Navarrete (don Ignacio), teniente general de marina.

Alawa y Navarrete (don Ignacio), teniente general de marina.

Alawa y Navarrete (don Ignacio), teniente general de marina.

Alonso (don Pedro), brigadier gobernador.

Alquizar (Sancho de), capitan general.

Alamirano (Juan de), magistrado.

Alduriria (Sancho de), capitan general.

Alamirano (Juan de), de marina.

Alonso (don Pedro), brigadier gobernador.

Alquizar (Sancho de), capitan general.

Altarriba (don Miguel de), primer intendente.

Alcar y Navarrete (don Ignacio), teniente general de marina.

Alonso (don Pedro), brigadier gobernador.

Alquizar (Sancho de), capitan general.

Altarriba (don Miguel de), capitan general.

Altarriba (don Miguel de), capitan general.

Angulo (Gonzalo Perez de), capitan general.

Aparicio del Manzano (don Juan), magistrado habarero.

Los pr

es háor Pe-de él apre-

es de cer a de la emosı marinci-tector

pági-

dad y

a las ar un

afico. ccion s no-

mi-

varia

ario-ando

es en

lices

rin-

me-ande

ecies

ami-

pida erri-os y a va

s, y país o en

hav

pe-em-

lu-

bra en

auada

con

de

los

artículos, es el siguiente: Descripcion geográfica y territorial, dando cuenta Descripcion geografica y territorial, dando cuenta detallada- de su orografía, corrientes de agua, bosques, lagunas, accidentes de las costas, productos animales, vejetales y minerales, administracion y gobierno, vias de comunicacion, rentas y fuerza militar que custodia el territorio.

Poblacion clasificada por sexos, edades, castas, condiciones, estados, nacionalidad y profesiones.

Distribucion de la poblacion en pueblos y caserios, y noticia de la riqueza urbana y agrícola de todo el territorio.

territorio.

Resúmen del número de ingenios, y de su pro-

duccion en azúcar y mieles. Estado de la criminalidad durante un año.

Otro del número de escuelas y demás estableci-mientos de instruccion pública, con espresion del de alumnos que la recibian á fines de 1862.

alumnos que la recibian à fines de 1862.

Los articulos de los partidos en que se distribuyen las jurisdicciones, se componen de su descripcion geogràfica y de estados de la poblacion clasificada por sexos, edades, colores, etc.; consignando, ademas, su distribución en poblaciones y fineas rurales, su naturalidad y ocupaciones. En esos mismos estados se espresa todo aquello que constituye la riqueza agrícola é industrial de cada partido, con noticias sacadas siempre de documentos oficiales.

Los artículos de partido que han salido á luz hasta ahora son los de: Alacranes, Alquizar, Alvarez, Amaro, Arroyo Naranjo, Bacuranao, Baez, Bahia Honda, Bainoa, Baide, Baja, Banao, Baracoa, Bariay, Barrancas, Batabanó, Bauta, Bejucal, Cabacú, Cabagan, Cabaniguan, Cabañas, Cabezas, Cacocuen, Caibarien, Calabazar, Calvario, Camaguaní, Camarioca, Camarones, Camujiro, Candelaria, Caney, Cano, Caonao, Casiguas, Casilda, Catalina, Caureje, Cauto el Embarcadero, Cayajabos, Ceja de Pablo y Ciego de Avila.

Avila.

Los artículos de poblaciones que comprenden las dos primeras letras y la mitad de fa C, son los de: Abreus, Aguacate, Agüica, Alacranes, Alava, Almendares, Alquizar, Alvarez, Amarillas, Amisot, Arenas, Arimas, Artemisa, Artemisal, Arroyo Arenas, Arroyo Apolo, Arroyo Blanco, Arroyo Hondo, Arroyo Naranjo, Auras, Bacurano, Baez, Baga, Bagazal, Bahia-Honda, Bailen, Baire, Baja, Banagüises, Banao, Banes, Baños de San Juan, Baracoa, Barajagua, Bariay, Barrancas, Batabano, Banta, Bayamo, Bayate, Bejucal, Bemba, Bermeja, Berros, Boca de Banes, Boca de Camariosa, Boca de Guanabo, Boca de Jaruco, Boca de Rio de Sagua, Bolondron, Boma, Braguetudos, Brazo, Buenaventura, Cabagan, Cabaignan, Caba-

de Camariosa, Boca de Guanabo, Boca de Jaruco, Boca de Rio de Sagua, Bolondron, Boma, Braguetudos, Brazo, Buenaventura, Cabagan, Cabaignan, Cabañas, Cabezas, Cabonico, Caibarien, Camanera, Caimito del Sur, Caimito, Calabazar, Calvario, Camaguayano, Camarioca, Camarones, Canasi, Candelaria, Cangre, Cangregueras, Canimar, Cano, Canoa, Canta-Ranas, Canta-Rana, Cantel, Cañas, Caobas, Capellanias, Caraballo, Caracucey, Carahatas, Cardenas, Carenero, Carmelo, Cartagena, Casa Blanca, Cascorro, Casiguas, Casilda, Caunao, Cauto del Embarcadero, Cayaguaní, Cayajabos, Ceja de Pablo, Cercado, Cerro, Cerro Guayabo, Cidra, Ciego Alonso, Caego de Avila, Ciego Montero, Ciénaga, Cienfuegos, Ciluentes y Cimarrones.

En esta clase de artículos cuida mucho el autor de que la descripcion sea proporcionada a la importancia del sujeto. Por ejemplo, en los relativos a aldehuelas y pequeños grupos de viviendas, se limita naturalmente a indicar la situacion del que describe, consignando el número de hogares y de habitantes y las principales condiciones del suelo; pero nada deja que desear en lo tocante à ciudades y villas que son cabecera de jurisdiccion, tales como Bahia-Honda, Bayamo, Bejucal, Cardenas, Cienfuegos y Colon; bien que ni esta última ni la primera están todavia clasificadas como villas. Indicada ya la situacion geográfica de cada una, viene la historia de su fundacion y vicisitudes y de los hechos á que ha servido de teatro, recordando fechas y pormenores con la mayor exactitud, sin las repeticiones que tanto suelen perquicicar à la claridad é interés de la crónica. El autor se ha esmerado de tal suerte en completar las noticias históricas de las poblaciones citadas, que en la se ha esmerado de tal suerte en completar las noti-cias históricas de las poblaciones citadas, que en la

poblacion, incluyendo su último balance.

Los presupuestos mas recientes de gastos é ingresos municipales. La enumeracion de todas las dependencias del Estado, especificando los sueldos de

pendencias del Estado, especificando los sueldos de todos los empleados.

Curiosísimos estados de las importaciones y esportaciones mercantiles, con indicacion de artículos y banderas, por años, y desde que cada puerto se habilitó para el comercio.

Improbo trabajo habrá costado, sin duda, la ordenada aglomeracion de tantos datos utiles para la historia del comercio y administracion de la isla de Cuba. ¿Qué testimonio mas elocuente de la paciencia y perseverancia del autor?

por iltimo, cierra el artículo de cada cabeza de jurisdiccion una noticia exacta de la distancia que respectivamente la separa de los demás pueblos principales de la isla.

Hasta aguí solo hemos hablado, de la tocante á la

principales de la isla.

Hasta aquí solo hemos hablado de lo tocante á la parte geográfica, estadística é histórica del Diccionario, con la cual dejaba el autor cumplido latamente su compromiso con el público y con el gobierno que se lo mando formar. Ahora hay que añadir algo sobre otras dos partes de sumo interés con que la infatigable ilustración y buen deseo del señor Pezuela ha querido enriquecer su obra, á saber: una colección de artículos razonados sobre los principales productos, ramos administrativos é instituciones del país, y otra de biografías de los capitanes generales, prelados, generales de mar y tierra, intendentes y generales que han ilustrado su nombre en aquellos climas ó se han distinguido en las diversas carreras.

ó se han distinguido en las diversas carreras. Los artículos relativos á la primera de estas ma-

Los artículos relativos á la primera de estas materias son los siguientes:

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA, con espresion de su personal capitular, de las vicarias y parroquias en que se divide, de sus dotaciones, rentas y gastos.

AZUCAR.—Este artículo, que ocupa diez y ocho páginas, no solo abraza la historia de la caña, sino contiene la esplicacion de los procedimientos mas usuales para elaborar su fruto, con bien establecidos calculos sobre su esportacion en todas las épocas del año, con noticias de los principales ingenios, y con una descripcion de estas opulentas fincas y muchos estados no formados hasta ahora concernientes á tan valioso reglon.

no formados hasta ahora concernientes á tan valioso region.

GAFE.—Tambien contiene este artículo cuantas noticias pueden interesar á la historia y produccion de tan rica planta y á las fincas donde se cultiva.

CAPITANES DE PARTIDO.—En quince páginas resume el autor la historia de la institucion de estos agentes subalternos del gobierno, que desempeñan en Cuba funciones propias de la justicia ordinaria, especificando por clases los partidos en que se halla dividida la isla, y los reglamentos de policia á que están sometidos. tidos

carreteras.—Esta importante materia absorbe veinte y siete páginas. En ellas se enumeran, con copioso numero de datos oficiales, cuantas obras de carreteras se han hecho en el país de un siglo á esta parte. Este articulo dá á conocer la época en que se ejecutó y el coste de cada trozo, escelente estudio administrativo que al mismo tiempo recapitula los reglamentos vigentes en Cuba sobre el particular, y las cantidades que en él se han empleado y emplean.

No menos originales y curiosos son los artículos biográficos (algunos muy estensos y razonados) que contiene este primer tomo. La simple enunciacion de los personajes biográfiados basta para sabér que lá mayor parte de ellos no lo habian sido hasta ahora, y para comprender cuantas investigaciones, cuánta diligencia y cuántos pasos habrá costado al autor reunir tan copiosa suma de datos. Las biográfias son las siguientes:

las siguientes:
Abarca (don Silvestre), teniente general.
Acevedo (Juan de), gobernador de Santiago de

Arango y Parreño (don Francisco), consejero de Estado y superintendente, habanero. Arango y Meireles (don Anastasio), teniente co-ronel, habanero.

Arango (don Anastasio), mariscal de campo de ingenieros, habanero.

Arango (don Andrés), senador, habanero.

Arango (don José), funcionario y escritor, haba-

Arango (don Rafael), coronel, habanero.
Araoz y Caro, teniente general de marina.
Arcos y Moreno (don Alonso), teniente general.
Aristizabal (don Gabriel de), teniente general de marina.

Arrate y Acosta (don José Martin de), cronista,

Arredondo (don Nicolás de), teniente general. Augusto Keppel, gobernador inglés de la Ha-

Ayalde (don Tomás de), teniente general de marina

Barba (Pedro de), uno de los fundadores de la Habana

Baron de Chaves (don Juan), gobernador de San-

tiago de Cuba.

Bayona Villanueva (don Pedro), id.

Betancourt (don Tomás Pio de), escritor de Puerto-Principe.

Bitrian de Viamonte (don Juan), capitan general. Bonet (don Juan Bautista), teniente general de

Bucarelly (don Antonio), capitan general. Buenavista (condes de).

Cabello (don Domingo), capitan genneral inte-

Cabezas Altamirano (Fr. Juan de las), obispo. Cabrera (don Lorenzo), capitan general. Cadaval (don José María), mariscal de campo segundo cabo.

Cagigal de la Vega (don Francisco), capitan general.

Cagigal (don Juan Manuel), capitan general muer-to en 1808. Cagigal (don Juan Manuel), capitan general,

muerto en 1823. Calvo de la Puerta, familia notable.

Camachos (marqués de), capitan general de ma-Campuzano (don Joaquin Bernardo de), magis-

trado. Canales (don José), gobernador de Santiago de

Cárdenas de Monte-Hermoso (marqueses de), fa-

milia notable.

Carreño (Francisco de), capitan general.

Carrillo de Albornoz (don Anastasio), funcionario y escritor habanero.

Carvajal (don Francisco), jefe militar.

Casa-Barreto (condes de), familia notable.

Casa Calvo (marqueses de).

Casa Calvo (marqueses de).
Casa Calvo (marqueses de).
Casas (don Luis de las), capitan general.
Casa Torres (marques de), capitan general.
Casaus (Fr. don Ramon), obispo.
Castillo (Juan del), obispo.
Castillo (uon Rafael del), distinguido eclesiástico,

castino (an Rafaet del), distinguido eclesiastico, inspirances (algunos muy estensos y razonados) que intiene este primer tomo. La simple enunciación de se personajes biografiados basta para sabér que lá mayor parte de ellos no lo habian sido hasta ahora, y ma comprender cuántas investigaciones, cuánta digencia y cuántos pasos habrá costado al autor reurat na copiosa suma de datos. Las biografías son siguientes:

Abarca (don Silvestre), teniente general.

Acevedo (Juan de), gobernador de Santiago de aba.

Aceituno (Mateo), capitan y maestro de obras.

Aguiar (don Luis de), coronel habanero.

Aguirre (José de), capitan.

Alarcon (fray Gregorio de), obispo.

Alarcon y Ocaña (don Antonio de), magistrado abanero.

Alarcon y Ocaña (don Diego de), militar habanero.

señor Pezuela.

El arrojo solo de haber acometido tan árduo empeño, aunque no lo hubiese llevado á cabo con la felicidad que hemos visto, bastaría para hacer al autor digno de la estimación de los estudiosos. Seguros estamos, pues, de que nuestros hermanos de Cuba (aun mas si cabe que nosotros) agradecerán mucho su celo, por lo mismo que están mas en aptitud de apreciar las dificultades de la empresa. La Real Academia de la Historia haría bien en asociar á sus tareas un investigador tan diligente, un escritor tan erudito y laborioso como el autor del Diccionario geográfico, estadistico, histórico de la ista de Cuba.

MANUEL CANETE.

Piedras preciosas. El conocedor mas inteligente en el ramo de piedras preciosas lo cs en el dia el duque de Brunsvick, establecido en Paris. Poseerá diamantes hasta el valor total de 3 000,000 de duros. En un catálogo publicado por él, hace poco tiempo, se hallan consignadas las siguientes notables y riquisimas piedras preciosas. Un grande rubí que pesa 41 granos y cuyo valor asciende á 80,000 duros. Su primer dució fué el emperador Baber al Agra; luego pasó á manos del emperador don Pedro. Una sortija de diamantes con las iniciales M. S., perteneciente en otro tiempo á la reina de Escocia, María Stuardo; un par de pendientes que llevó María Antonieta; una

nir en un solo cuerpo cuantas noticias se pueden apetecer relativas á aquel país. Felicitámosle cordialmente por su laboriosidad y buen discurso.

No es esta ocasion de detenerse á rebuscar los lunares que pueda haber, y que habrá sin duda, en la obra. Ya hemos dicho que el presente artículo no aspira al honor de pasar por juicio crítico. Mera esposicion de hechos, conténtase con el humilde carácter de noticia bibliográfica. No es, sin embargo, tan descarnada esta esposicion, no va tan desnuda esta noticia que no se comprenda desde luego cual es y donde raya próximamente la importancia del libro del señor Pezuela.

Piedra de gran tamaño que adornaba un dia el sombrero de un cálebre príncipe palatino aleman, etc., etc. Ultimamente estaba en tratos para la adquisicion de dos diamantes, de los cuales, el uno vale 232,000 duntos y hasta 650,000 el otro. Este pobre señor vive en constante sobresalto con el temor de si le serán robados ó no sus inmensos tesoros, aun cuando los tiene bien asegurados en su casa, pues está rodeada de un elevado muro coronado de un sin número de agudas puntas de lanza, y aun cuando subiera alguien de sete muro, al tocar aquellas puntas de lanza, responde el sonido de muchas campanillas colocadas dentro de la casa, aparato que ha costado hasta 14,127 duros. Tiene el bueno del duque sus preciosidades.

El arrojo solo de baber acometido tan árduo emdentro de la casa, aparato que ha costado hasta 14,127 duros. Tiene el bueno del duque sus preciosidades duros. Tiene el bueno del duque sus preciosidades guardadas en un arca, colocada en el hueco de una robusta pared de granito. Si cualquier mano estraña intentara abrir el arca, cuya cerradura envuelve tambien un secreto, hé aquí que se descargan en el acto varios fusiles y dejan muerto al osado ladron, mientras que al propio tiempo tocan á alarma cierto número de pequeñas campanas. El cuirto no tiene mas que una ventana escudada con una espesa reja, cuya cerradura es tambien imposible abrir por el que no sepa el secreto. La cabecera de la cama del duque se halla arrimada contra la pared en que está practicade el hueco que encierra la pared en que está practica-do el hueco que encierra los tesoros, y auntiene á la mano para mayor defensa una docena de revolvers de seis cañones. Volvemos á esclamar: ¡Compadecemos al tal duque!

Jardines zoológicos. De una estadística relativa despréndese que en Inglaterra existen hasta quince grandes járdines ó parques zoológicos públicos; en el continente hay mas ó menos notables, en Paris, Marsella, Lyon, Bruselas, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Leyden, Ginebra, Viena, Dresde, Stuttgart, Colonia, Francfort y Planen. Establecimientos iguales van de de de inauguerdos aun en el presente correce estados. a quedar inaugurados aun en el presente verano en Munich, el Haya, y Moscou, y se hallan en obra para quedar terminados para el año próximo venidero otros en Breslau, Hanover y Leipsick. Deseamos que en nuestra España se siga este ejemplo.

-La muerte horrible de la acróbata madama Blon-

ralizadora que reina desgraciadamente hácia espec-táculos que amenazan con los peligros mas espanto-sos á los que en ellos toman parte. Si se necesitase una prueba de que semejantes cuadros desmoralizan al pueblo, la tendriamos en la determinación de con-tinuar las fiestas y con ellas escenas cómicas despues de un suceso tan deplorable. La reina espera que em-pleareis vuestra influencia para impedir en lo futuro la vergüenza de semejantes escenas degradantes en el parque que inauguró con su malogrado esposo, en la esperanza de que sirviera para el recreo racional de la esperanza de que sirviera para el recreo racional de su pueblo.»

Esta carta ha producido un efecto inmenso. Los que combatimos las fiestas de toros no podemos menos de deplorar espectáculos igualmente bárbaros.

-s Vil

I

Reco

Vele

refin fácil

no n ester Zegr de la

coho estas

ro ha ancla se tal

trech

sas le

vecti cerco siem

v rec nea c

esper los al

sobre y no do lo

la cir

tres !

Los

gura menz

yaba

misn

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18 de agosto.

FONDOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, 52-60. Idem diferido, id., 48-35. Deuda amortizable de primera clase, 36-30. Idem de segunda, id, 26-00. Idem del personal, 21-40.

CAMBIOS.

Lóndres á noventa dias fecha, 50-10. Paris á ocho dias vista, 5-21.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN BERNAT.

IMPRENTA DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO, A CARGO DE D. JOAQUIN BERNAT Costanilla de Santa Teresa, núm. 3.—Madrid.—1863,

DICCIONARIO GEOGRAFICO.

ESTADÍSTICO, HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO

DE LA ISLA DE CUBA.

POR DON JACOBO DE LA PEZUELA.

Esta importante y estensa publicación, para la cual se ha servido el autor de datos oficiales en todas las materias, fué decretada hace diez anos por la escelentísima junta de Fomento, Comercio y Agricultura de la Habana; y los trabajos que la forman han sido recientemente aprobados en su totalidad por una comisión de capacidades facultativas nombrada por el gobierno de S. M. Está enteramente terminada incluyendo datos y noticias estadísticas de todos los ramos hasta fines ne 1869. pe 1862.

Constará de cinco tomos en 4.º mayor, y de mas de 600 páginas de á dos columnas. Acaba de darse á luz el primer tomo y se están imprimiendo simultáneamente los dos siguientes.

Precio de cada tomo: 60 rs. en Madrid y 70 en provincia, enviándose por el corres fances el cada tomo:

reo franco el porte

Se vende en el Establecimiento tipográfico de Mellado, calle de Santa Teresa, número 8, y en casa de todos los corresponsales de dicho Establecimiento.

CAUSAS CÉLEBRES HISTÓRICAS ESPAÑOLAS,

POR EL EXCHO. SEÑOR CONDE DE FABRAQUER.

Un tomo en 4.º á dos columnas.—Contiene las causas siguientes: Don Alvaro de Luna.—Don Antonio de Acuna, obispo de Zamora.—Don Cárlos, principe de Asturias.—Antonio Perez.—Flores de Montmoreney, senor de Montigni.—El fingido rey de Portugal, Gabriel de Espinosa, pastelero de Madrigal.—Don Martin de Acuna, capitan de arcabuceros del rey Felipe II.—Don Rodrigo Calderon, conde de la Oliva, marques de Siete Iglesias. Precio: 20 rs, en Madrid y 22 en provincia.

ALTE

DEL VIAJERO EN ESPAÑA.

POR

D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

NOVENA EDICION.-1863.

Contiene una noticia geográfica, estadística, histórica y administrativa del reino.—La descripcion de Madrid y de las principales poblaciones de España.—Noticia de las carreteras generales y trasversales que conducen de un punto á otro, espresando la distancia de la Córte á las capitales, costas, fronteras y pueblos importantes, y de estos entre sí.—La descripcion de todas las líneas de

FERRO-CARRILES

abiertas ó próximas á abrirse al servicio público en Espana, inclusa la del Norte, y la de Bayona á Paris, con el nombre de las estaciones, la distancia en kilómetros y un mapa itinerario, topográfico y de caminos, aparte del testo, hecho espresamente para acompañar á esta obra.

Un tomo en 8.º de 600 páginas, impreso con lujo y elegancia en papel superior. Precio: 16 rs. en Madrid y 19 en provincia, á la rústica. Encuadernado en tela con planchas de relieve, 19 rs. en Madrid, y 24 en provincia.

AYER, HOY Y MAÑANA.

CUADROS SOCIALES

DE 1800, 1850 Y 1899,

ANTENDNEOD TIL OF ES.

Esta obra, cuya publicación se suspendió en 1353, sale de nuevo á luz corregida y considerablemente aumentada la parte primera, de la cual en aquella época se agotaron dos numerosas ediciones, y se continuará sin interrupcion hasta su conclusion.

Se ha publicado el tomo 5.º que contiene los cuadros siguientes:

Los escaparates.—La privanza en 1850.—El ómnibus y la calesa.—La madre y las hijas, ó nuevas aplicaciones industriales.—La santurrona y la devota, ó dos devociones y dos devocionarios.—Una madrugada en 1850.—Literatura menuda.—El cuarto poder del Estado.—Lo que algunos ceharán de menos en el periódico que otros habrán encontrado de mas.—Un convite en 1800 y otro en 1850.—Una comida de ctiqueta , sin etiqueta alguna.—Placeres de sobremesa.—Costumbres populares.— El suicidio del siglo XIX.

Toda la obra constará de siete tomos en 8.º de mas de 300 páginas cada uno. Precio 10 rs. tomo en Madrid y 12 en provincia.

Se suscribe y se ballan de venta las obras en Madrid en el Establecimiento de Mellado, calle de Santa Tercsa, núm. 8, y en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; en la de Baylli-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8; en las de Cuesta, Moya y Plaza, Sanchez Rubio, Viana, y Villaverde, calle de Carretas; en la de Lopez, calle del Cármen; en la de Olamendi, calle de Pontejos; en la Americana, calle del Principe; en la de Guijarro, calle de Preciados; en la Publicidad, Pasaje de Matheu, y en la de Hernando, calle del Arenal. En provincias por conducto de los corresponsales ó enviando letra del importe.